

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO CON COMITÉ CURRICULAR

Citada por: Dra. Lena Rodero	Acta No: 013
Presidente: Decana, Lena Rodero Acosta	Fecha: 26-06-2018 / 27-06-2018
Secretario: Josías Mojica Domínguez	Hora inicio: 2:30PM
Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Jurídicas	Hora Fin: 4:30PM

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	LENA RODERO ACOSTA	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decano (e)
2	JOSIAS MOJICA DOMINGUEZ	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Coordinadores de Programa
3	KAREN GALVIS	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados
4	ROBERTO LASTRA MIER	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	RENATO DE SILVESTRI SAADE	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante Grupos de Trabajo
6	JOSE FRANCISCO MARQUEZ -	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores – Coordinador del área de investigación y humanística
7	MARÍA EUGENIA ROJAS	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
8	JORGE PEREIRA AMARIS	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Estudiantes
9	HERNANDO MEZA	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador del Comité Misional Curricular – Coordinador del Área de D. Privado.
10	MARCO ROJAS ROVIRA	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante Grupos de Trabajo (comité curricular)
11	RAFAEL NIETO DIAZ	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Coordinadores de Programa
12	MARINA LOPEZ SEPULVEDA	Facultad de Ciencias Jurídicas	Director Consultorio Jurídico
13	JOHN MARLON MARTINEZ	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador del Área de D. Público
14	JORGE LUIS RESTREPO PIMIENTA	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador del Área de D. Laboral
15	MARIELA VARGAS PRENTT	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador del Área de D. Penal.

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	LENA RODERO ACOSTA	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decano (e)
2	MARIA ANGELICA FERRER	Facultad de Ciencias Jurídicas	Apoyo Coordinador del Área de D. Privado.

ACTA DE REUNIÓN

3	JOSIAS MOJICA DOMINGUEZ	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Coordinadores de Programa
4	RENATO DE SILVESTRI SAADE	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante Grupos de Trabajo
5	MARCO ROJAS ROVIRA	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante Grupos de Trabajo
6	RAFAEL NIETO DIAZ	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Coordinadores de Programa
7	MARINA LOPEZ SEPULVEDA	Facultad de Ciencias Jurídicas	Director Consultorio Jurídico
8	KAREN GALVIS	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados
9	ROBERTO LASTRA MIER	Facultad de Ciencias Jurídicas	Director Consultorio Jurídico
10	JOHN MARLON MARTINEZ	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador del Área de D. Público
11	JORGE LUIS RESTREPO PIMIENTA	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador del Área de D. Laboral
12	LORENA CABRERA IZQUIERDO	Facultad de Ciencias Jurídicas	Apoyo Coordinador del Área de D. Penal.
13	JOSE FRANCISCO MARQUEZ	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores – Coordinador del área de investigación y humanística
14	MARIA EUGENIA ROJAS	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
15	JUAN CARLOS DE LOS RIOS	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
16	JORGE MEJIA TURIZO	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
17	IVONE GIL	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
18	JAVIER FERREIRA OSPINO	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
19	SANDRA OTERO ALVAREZ	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
20	INES RODRIGUEZ LARA	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
21	RAFAEL OSORIO PEÑA	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
22	ARIF ANDRADE ARROYO	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
23	EDMUNDO TONCELLE PITRE	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
24	PATRICIA MENDEZ ALVAREZ	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
25	ELVIS GONZALEZ RUBIO	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
26	ROSALBA DUARTE RUEDA	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
27	JEFFREY TRONCOSO MOJICA	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
28	LUIS DONADO SOTOMAYOR	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
29	HUGO CASTILLA DE LA PEÑA	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
30	LUZ ESTELLA RODRIGUEZ	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
31	LUIS HERNANDO ORTIZ	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
32	HELI MANUEL MIRANDA	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
33	GONZALO LIZARAZO MEJIA	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
34	RICARDO MONTERO C	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
35	DIEMER LASCARRO C	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
36	CECILIA GIOVANNETTI LUGO	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
37	JORGE RESTREPO PIMIENTA	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO

ACTA DE REUNIÓN

38	YELITZA LOPEZ ESPINOZA	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
39	CLAUDIA RODRIGUEZ ALBOR	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
40	MARCELA ARELLANO V	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
41	MOISES AVILEZ	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
42	OMAR MEJIA AMADOR	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO
43	LISBETH NIEBLES	Facultad de Ciencias Jurídicas	INVITADO

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

1	Verificación del Quorum
2	Presentación del Plan de Acción de Docencia por áreas 2018-2

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verificó el quorum de Consejo de Facultad, se encontraban presentes los doctores: Lena Rodero Acosta, Josías Mojica Domínguez, Roberto Lastra Mier, Renato de Silvestri Saade, María Eugenia Rojas, José Francisco Márquez y Karen Galvis Espitia.

2. Presentación del Plan de Acción de Docencia por áreas 2018-2

La decana instala la sesión, les recuerda a los presentes que en esta sesión se hará la presentación del Plan de Acción de Docencia para el periodo 2018-2. El cual contendrá todos los compromisos que se ejecutaran en el programa de derecho para garantizar el fortalecimiento de los procesos misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social para el periodo de interés.

Explica la dinámica de la presentación, donde cada coordinador de área expondrá su propuesta de plan de acción, las fechas límite de cumplimiento y los responsables de cada tarea (quienes asisten a esta sesión de consejo como invitados).

Plan de acción área de Derecho público

El Doctor John Marlon Martínez presenta el plan de acción del área público, elaborado en conjunto por los docentes de esta área para el periodo 2018-2. A continuación, se presenta el plan de acción con los compromisos adquiridos:

FORMATO PLAN DE ACCIÓN DE ÁREA DERECHO PUBLICO 2018 -2: PROGRAMA DE DERECHO.

OBJETIVO	ACCIÓN GENERAL	TAREAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
----------	----------------	--------	-----------------	-----------------------	--------------	----------

ACTA DE REUNIÓN

<p>AUTOEVALUAR , ACTUALIZAR E INTERNACIONALI ZAR EL CURRÍCULO.</p>	<p>Revisión de los micro currículos vigentes (actualización de ejes temáticos, estrategias pedagógicas y evaluativas)</p>	<p>*Revisar y actualizar los syllabus de cada asignatura, que componen el área de derecho público, atendiendo las siguientes directrices:- análisis jurisprudencial , casuística, articulación del componente investigativo, uso de la biblioteca virtual y presencial, uso de la plataforma virtual. *Bibliografía extranjera en otro idioma distinto al español.</p>	<p>24 de Julio de 2018.</p>	<p>24 de Julio de 2018,</p>	<p>Teoría del E.do: Álvaro Lastra- Iván Alemán. Const. G/ral: Diemer Lascarro. Const. Col. 1: Heli Miranda; Const. Col. 2: Josías Mojica; Ambiental: Roberto Lastra y José Fco Marquez. Advo G/ral: Josías Mojica. Procesal Advo: John Marlon Martínez. Minero: Armando Camacho. / Edmundo Toncel. Aduanero: Linda Silva. Contratación: Armando Camacho. Servicios Púb: Rafael Nieto. Marítimo: Patricia Méndez.; Contratación: Armando Camacho; Servicios P.: Rafael Nieto; Marítimo: Patricia Méndez; T. de la Globalización: Guillermo de la Hoz; D. Tributario: Hernando Meza; T. del Poder y T. de Decisión: Marco Rojas; Gob. y Pol. Pub.: Marcos Rojas; Gestión y Administración Pub. Jorge Mejía; Descentralizaci ón: Jaider Nuñez; Planeación y D/lo: Jaider Nuñez; D. Disciplinario: Moisés Avilés; Hacienda Pub: Zunilda Meza; D. Lab. Admitivo: Gonzalo Lizarazo; D.D.H.H. y D. Internacional Pub: Marcela A. y Cecilia Giovannetti.</p>	
		<p>* Unificar los syllabus por asignatura.</p>	<p>24 de Julio 2018.</p>	<p>25 de julio de 2018,</p>	<p>John Marlon Martínez.</p>	

ACTA DE REUNIÓN

		*Evaluación y/o revisión del plan de estudios en términos de pertinencia del área, teniendo como referente las corrientes predominantes en la sociedad actual y las necesidades del contexto.	entregar del plan de estudio por parte del A.D.P. a los docentes el 6 de agosto de 2018.	entrega de plan de estudio por parte del A.D.P. a los representantes a más tardar el 8 de agosto de 2018.	Josías Mojica. Rafael Nieto, Luis Carlos Martelo, Jaider Nuñez.	
		*Reuniones para discusión del tema.	3,17,24 de septiembre y 8 de octubre de 2018	3,17,24 de septiembre y 8 de octubre de 2018	John Marlon Martínez.	
		*Informe de pertinencia del área con conclusiones y propuestas.	20 de octubre de 2018.	25 de octubre de 2018.	John Marlon Martínez.	
ARTICULAR LA AGENDA DE DOCENCIA A LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.	Hacer un inventario de los trabajos de investigación que adelantan los docentes del área y articularlos a las líneas de investigación definidas.	*Elaboración y entrega de formatos para diligenciar por docentes. *Diligenciamiento y entrega del formato por los docentes del área. Reunión de discusión.	4 de agosto de 2018. 6 de agosto de 2018. 13 de agosto de 2018.	4 de agosto de 2018. 8 de agosto de 2018. 13 de agosto de 2018.	Roberto Lastra.	
	Identificar las líneas de investigación del área, para que los grupos de investigación puedan redefinir sus líneas.	*Reunión para designación de docente acompañante. *Ejecución del trabajo asignado.	27 de julio de 2018. 14 de agosto de 2018.	27 de julio de 2018. 14 de agosto de 2018.	John Marlon Martínez.	

ACTA DE REUNIÓN

	<p>Presentar al Centro de Investigaciones la propuesta de líneas de investigación del área. Identificadas las líneas de investigación e inventariados los trabajos de investigación de los docentes del área, estos criterios deben servir para que el Centro de Investigaciones direccionen los trabajos monográficos en torno a temas que sean trabajados por nuestros docentes y así se logre articular los trabajos monográficos a los procesos de investigación. Propiamente dicha. Consiguiendo que los trabajos de grado contribuyan a la investigación de los docentes y que permanentemente tengamos productos para socializar en eventos académicos, además facilitará el trabajo de designación de directores de trabajo de grado y la revisión de los trabajos de las asignaturas del área investigativa.</p>	<p>*Recolectar la información de los docentes que pertenecen al área, con respecto a investigación.</p>	<p>30 de agosto de 2018.</p>	<p>31 de agosto de 2018.</p>	<p>Roberto Lastra, John Marlon Martínez y Claudia Rodríguez A.</p>	
	<p>Presentar a los grupos de investigación la propuesta de línea de investigación de cada área</p>	<p>Diseñar nuevas líneas de investigación.</p>	<p>3 de septiembre de 2018.</p>	<p>3 de septiembre de 2018.</p>	<p>Roberto Lastra, John Marlon Martínez y Claudia Rodríguez A.</p>	
	<p>Definir en qué eventos de investigación o de apropiación social del conocimiento participará el área, a través de ponencias de docentes y estudiantes de semilleros</p>	<p>Agendar la participación de los docentes del área en los distintos eventos relacionados con la investigación.</p>	<p>27 de julio de 2018.</p>	<p>27 de julio de 2018.</p>	<p>Roberto Lastra, John Marlon Martínez y Claudia Rodríguez A.</p>	

ACTA DE REUNIÓN

	Identificar un proyecto de investigación colectivo que se pueda realizar desde el Consultorio Jurídico y Conciliación para potencializar las prácticas de consultorio y aprovechar esta fuente.	Analizar y examinar con la Facultad de Ciencias Jurídicas, Centro de Investigación, Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad del atlántico, la Naturaleza Jurídica y Funciones del Consultorio Jurídico a la luz de la normatividad vigente; con el fin de identificar las condiciones de planeación, diseño, implementación, desarrollo y apoyo financiero sobre un posible proyecto de investigación. planteado en este indicador.	Por acordar	por acordar	Docentes Área.	
	Socializar mensual de los avances de investigación de docentes y estudiantes		Por acordar	por acordar	Docentes Áreas	
CREAR ESPACIOS PERMANENTES DE DISCUSIÓN E INTERCAMBIO SABERES Y/O PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS RELEVANTES PARA EL CONTEXTO	Reunión mensual de docentes de área		29/08/2018	29/08/2018	coord. Área de P.	
			26/09/2018	26/09/2018	coord. Área de P	
			24/10/2018	24/10/2018	coord. Área de P	
			21/11/2018	21/11/2018	coord. Área de P	
	Elaboración de conceptos solicitados por la Corte Constitucional	*Identificar la materia del asunto del que se pide el concepto.				Por asignación.
LOGRAR LA VISIBILIDAD DE LOS DOCENTES EN LOS CONTEXTOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	Identificar dos redes académicas e investigativas Nacionales y una red investigativa o académica internacional para que los docentes y el programa se vinculen a ella.	*Pendiente del informe del Centro de Investigaciones	Pendiente	Pendiente	Roberto Lastra.	
	Identificar semestralmente los eventos académicos programados por las redes y presentar por lo menos dos propuestas semestrales, para participar en dichas redes	*Pendiente del informe del Centro de Investigaciones	Pendiente	Pendiente	Roberto Lastra.	

ACTA DE REUNIÓN

	vinculación del área a la jornada de Olimpijuris, Internacionalización curricular	*Realizar el listado de docentes a participar por necesidad del momento.	29 de junio de 2018.	29 de junio de 2018.	John Marlon Martínez., Roberto Lastra, Claudia Rodríguez A., Josías Mojica, Rafael Nieto.	
	Definir la estrategia para el fortalecimiento de la investigación en el área	El objetivo de la presente estrategia es formar y consolidar una cultura lectora en la comunidad estudiantil, en la que todos los docentes del área de derecho público, estimularán la búsqueda, identificación, selección, consulta y lectura en todas sus clases y tipos, sobre textos de doctrina, clásica, moderna y contemporánea, jurisprudencia nacional e internacional y artículos científicos, con clara aplicación en la elaboración, desarrollo y presentación de proyectos de investigación, sobre temas y líneas propias del derecho público, conducentes a trabajos monográficos o de investigación aplicada, que impacten a la sociedad.	06 de agosto 2018	30 de noviembre de 2018	Docentes del Área de Derecho Público.	

Decisión: Los consejeros aprueban por unanimidad el plan de acción tal como se expresa en la tabla anterior.

Plan de acción área de Derecho laboral

El profesor Jorge Restrepo, hace la presentación del plan de acción del área de Derecho laboral para el periodo académico 2018-2:

PLAN DE ACCIÓN 2018-2 - AREA DERECHO LABORAL						
OBJETIVO	ACCIÓN GENERAL	TAREAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
AUTOEVALUAR, ACTUALIZAR E INTERNACIONALIZAR EL CURRÍCULO.	Revisión de los microcurrículos vigentes (actualización de ejes temáticos, estrategias	Sensibilización grupal con todos los docentes del área	reunión 23 de julio de 2018	23 de julio de 2018	Docentes del área	Salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y

ACTA DE REUNIÓN

	pedagógicas y evaluativas)					hojas, refrigerios.
		Definición de Responsabilidad y tareas	reunión 23 de julio de 2018	reunión 23 de julio de 2018	Docentes del área	salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas
		Actualizar Bibliografía según base de datos de la U	miércoles 10 de agosto de 2018	20 de agosto de 2018	Docentes del área	salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas
		Jornada de presentación y análisis	22 de agosto de 2018	22 de agosto de 2018	Docentes del área	Salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas, refrigerios.
	Estudio y evaluación de pertinencia del plan de estudios(Estudio de pertinencia del plan de estudios),	Sensibilización grupal con todos los docentes del área	24 de agosto de 2018	24 de agosto de 2018	Docentes del área	Salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas, refrigerios.
		Asignación de Responsabilidad	29 de agosto de 2018	29 de agosto de 2018	Docentes del área	Salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas, refrigerios.
		Reunión para Recolección de Información	jueves 6 y 13 de septiembre de 2018	27 de septiembre de 2018	Docentes del área	Salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas, refrigerios.
		Reuniones Análisis y levantamiento de Propuesta	27 de septiembre y 4 de octubre	4 de octubre de 2018	Docentes del área	Salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas, refrigerios.
ARTICULAR LA AGENDA DE DOCENCIA A LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.	Hacer un inventario de los trabajos de investigación que adelantan los docentes del área y articularlos a las líneas de investigación definidas.	Buscar bases datos del centro de investigación	9 de agosto 2018	10 de agosto 2018	Docentes del área	ayudas informáticas
	Identificar las líneas de investigación del área, para que los grupos de investigación puedan redefinir sus líneas.	revisar las líneas actuales, para determinar pertinencia	reunión grupal del área jueves 23 de agosto de 2018	31 de agosto de 2018	Docentes del área	Salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas, refrigerios.

ACTA DE REUNIÓN

	<p>Presentar al Centro de Investigaciones la propuesta de líneas de investigación del área. Identificadas las líneas de investigación e inventariados los trabajos de investigación de los docentes del área, estos criterios deben servir para que el Centro de Investigaciones direcciona los trabajos monográficos en torno a temas que sean trabajados por nuestros docentes y así se logre articular los trabajos monográficos a los procesos de investigación. Propiamente dicha. Consiguiendo que los trabajos de grado contribuyan a la investigación de los docentes y que permanentemente tengamos productos para socializar en eventos académicos, además facilitará el trabajo de designación de directores de trabajo de grado y la revisión de los trabajos de las asignaturas del área investigativa.</p>	<p>hacer propuesta al centro de investigación de línea pertinente</p>	<p>3 de septiembre de 2018</p>	<p>7 de septiembre de 2018</p>	<p>Docente del área</p>	<p>ayudas informáticas, papelería</p>
	<p>Presentar a los grupos de investigación la propuesta de línea de investigación de cada área</p>	<p>Socializar con grupos de investigación.</p>	<p>3 de septiembre de 2018</p>	<p>7 de septiembre de 2018</p>	<p>Docentes del área</p>	<p>Salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas, refrigerios.</p>
	<p>Definir en qué eventos de investigación o de apropiación social del conocimiento participará el área, a través de ponencias de docentes y estudiantes de semilleros</p>	<p>Organizar evento de Epistemología el 24 de agosto de 2018. Presentar un listado de eventos investigación al Centro de Investigaciones</p>	<p>23 de julio de 2018</p>	<p>10 de agosto 2018</p>	<p>Docentes del área</p>	

ACTA DE REUNIÓN

	Identificar un proyecto de investigación colectivo que se pueda realizar desde el Consultorio Jurídico y Conciliación para potencializar las prácticas de consultorio y aprovechar esta fuente.	Gestión de Proyecto de Aula grupal (áreas Penal, Público y Labora.)	PENDIENTE DEFINIR CON OTROS GRUPOS	PENDIENTE DEFINIR CON OTROS GRUPOS	PENDIENTE DEFINIR CON OTROS GRUPOS	PENDIENTE DEFINIR CON OTROS GRUPOS	
	Socializar mensual de los avances de investigación de docentes y estudiantes	Reunión Mensual	PENDIENTE DEFINIR CON OTROS GRUPOS	PENDIENTE DEFINIR CON OTROS GRUPOS	PENDIENTE DEFINIR CON OTROS GRUPOS	PENDIENTE DEFINIR CON OTROS GRUPOS	
CREAR ESPACIOS PERMANENTES DE DISCUSIÓN E INTERCAMBIO SABERES Y/O PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS RELEVANTES PARA EL CONTEXTO	Reunión mensual de docentes de área	Convocatoria de reunión.	último jueves de cada mes			Salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas, refrigerios.	
		Desarrollo de reunión.	último jueves de cada mes			Salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas, refrigerios.	
		Levantamiento de Acta.	para la siguiente sesión			Salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas, refrigerios.	
		Socialización del Acta.	para revisión y aprobación en la siguiente sesión			Salón, ayudas audiovisuales, fotocopias, lapiceros y hojas, refrigerios.	
	Elaboración de conceptos solicitados por la Corte Constitucional	Distribuir el trabajo por perfil.	dentro de los 2 días hábiles siguientes a la radicación de la solicitud			docente asignado por perfil	base de datos, bibliografía ayudas informáticas, papelería
		Proyección del Concepto.	dentro de los 3 días hábiles siguientes a la asignación de la solicitud			docente asignado por perfil	base de datos, bibliografía ayudas informáticas, papelería
		Entrega del concepto.	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la proyección del concepto.			docente asignado por perfil	base de datos, bibliografía ayudas informáticas, papelería

ACTA DE REUNIÓN

LOGRAR LA VISIBILIDAD DE LOS DOCENTES EN LOS CONTEXTOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	Identificar dos redes académicas e investigativas Nacionales y una red investigativa o académica internacional para que los docentes y el programa se vinculen a ella.	Entrega de relación de redes nacionales e internacional.	27 de agosto de 2018	31 de agosto de 2018	Docentes del área	base de datos, bibliografía ayudas informáticas, papelería
	Identificar semestralmente los eventos académicos programados por las redes y presentar por lo menos dos propuestas semestrales, para participar en dichas redes	Entrega de relación de eventos de redes nacionales e internacional.	27 de agosto de 2018	31 de agosto de 2018	Docentes del área	base de datos, bibliografía ayudas informáticas, papelería
	vinculación del área a la jornada de Olimpijuris, Internacionalización curricular	vinculación de docentes	entrega de listado 29 de junio de 2018			
	Definir la estrategia para el fortalecimiento de la investigación en el área	diseño y entrega de estrategia	30 de agosto entrega de propuesta, 10 de septiembre presentación de propuesta al comité ejecución fase final 30 de noviembre			

Decisión: Se aprueba por unanimidad el plan de acción de Derecho laboral con todos los compromisos incluidos en la tabla anterior.

Plan de acción área de Investigación y humanística

El profesor José Francisco Márquez, hace la presentación del plan de acción del área de Investigación y humanística para el periodo académico 2018-2, en el desarrollo de la reunión se sugirieron cambios respecto a las fechas de entrega de los diferentes compromisos, los cuales fueron asumidos por el coordinador y se encuentran contemplados a continuación:

PLAN DE ACCIÓN 2018-2 – AREA INVESTIGACION.							
OBJETIVO	ACCIÓN GENERAL	TAREAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES		RECURSOS
AUTOEVALUAR, ACTUALIZAR E INTERNACIONALIZAR EL CURRÍCULO.	Revisión de los microcurrículos vigentes (actualización de ejes temáticos, estrategias pedagógicas y evaluativas)	1. identificar los ejes temáticos, proponer otras estrategias pedagógicas y evaluativas dentro del actual currículo del programa	28 de junio	25 de julio	José Francisco Márquez Jairo Contreras Patricia Guzmán	Utilizar internet en los equipos de la Facultad destinados a la labor	

ACTA DE REUNIÓN

	Estudio y evaluación de pertinencia del plan de estudios (Estudio de pertinencia del plan de estudios),	2. comparar el currículo con otros currículos para evidenciar su actualización. Los criterios de comparación serán. 1 instituciones top de nivel regional. 2) instituciones top del nivel público nacional 3) instituciones top de naturaleza privada	15 de agosto	25 de octubre	1: Jairo Contreras (regionales Top) 2. José Francisco Márquez Nacionales top Privadas 3. Patricia Guzmán Nacionales top Públicas	Equipos informáticos y conexión a Internet	
ARTICULAR LA AGENDA DE DOCENCIA A LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.	Hacer un inventario de los trabajos de investigación que adelantan los docentes del área y articularlos a las líneas de investigación definidas.	1. Enviar el formato del Centro de Investigaciones a todos los docentes del área para su diligenciamiento	15-sep	30-sep	José Francisco Márquez	Formato del Centro de investigaciones	
	Identificar las líneas de investigación del área, para que los grupos de investigación puedan redefinir sus líneas.	Crear y enviar un formato de identificación de líneas a los docentes del área.	3 de agosto	15 de agosto	José Francisco Márquez		Google Form

ACTA DE REUNIÓN

	<p>Presentar al Centro de Investigaciones la propuesta de líneas de investigación del área. Identificadas las líneas de investigación e inventariados los trabajos de investigación de los docentes del área, estos criterios deben servir para que el Centro de Investigaciones dirija los trabajos monográficos en torno a temas que sean trabajados por nuestros docentes y así se logre articular los trabajos monográficos a los procesos de investigación. Propiamente dicha. Consiguiendo que los trabajos de grado contribuyan a la investigación de los docentes y que permanentemente tengamos productos para socializar en eventos académicos, además facilitará el trabajo de designación de directores de trabajo de grado y la revisión de los trabajos de las asignaturas del área investigativa.</p>	<p>Consolidar la información recibida de las dos anteriores en un informe destinado al área de investigaciones</p>	<p>3 de agosto</p>	<p>30 de agosto</p>	<p>José Francisco Márquez</p>	<p>Equipos informáticos</p>
	<p>Presentar a los grupos de investigación la propuesta de línea de investigación de cada área</p>					

ACTA DE REUNIÓN

	Definir en qué eventos de investigación o de apropiación social del conocimiento participará el área, a través de ponencias de docentes y estudiantes de semilleros	Construir una agenda de eventos para el área de investigaciones. Se tiene en cuenta la organización del Seminario Permanente de Investigación Arturo González Ponce	3 de agosto	31 de agosto	todos los docentes	
	Identificar un proyecto de investigación colectivo que se pueda realizar desde el Consultorio Jurídico y Conciliación para potencializar las prácticas de consultorio y aprovechar esta fuente.	No aplica por la naturaleza del área. Las labores del Centro son disciplinares en el ejercicio práctico del Derecho. Los investigadores del área asumirán un rol en los proyectos de las áreas disciplinares según su pertenencia.				
	Socializar mensualmente los avances de investigación de docentes y estudiantes	crear un boletín del Área de Investigaciones	15-sep	23-nov		Cada profesor del área enviará al finalizar el mes un reporte de las actividades académicas destacadas que se desarrollan en sus clases. Estas serán ensambladas en un flyer virtual que se entregará a la Decanatura y al Centro para su difusión en redes sociales
CREAR ESPACIOS	Diseñar un formato para	ago-03	8.00 a.m	10.00 a.m	todos los docentes	

ACTA DE REUNIÓN

PERMANENTES DE DISCUSIÓN E INTERCAMBIO SABERES Y/O PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS RELEVANTES PARA EL CONTEXTO	la presentación de avances mensuales de las actividades de los cursos.	sep-22	8.00 a.m	10.00 a.m	todos los docentes		
		oct-19	8.00 a.m	10.00 a.m	todos los docentes		
		nov-23	8.00 a.m	10.00 a.m	todos los docentes		
	Elaboración de conceptos solicitados por la Corte Constitucional	Crear un sistema de reparto por orden alfabético entre todos los docentes del área. Una vez sea solicitado el concepto este será asignado en orden consecutivo	ago-03	ago-03	todos los docentes		
LOGRAR LA VISIBILIDAD DE LOS DOCENTES EN LOS CONTEXTOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	Identificar dos redes académicas e investigativas Nacionales y una red investigativa o académica internacional para que los docentes y el programa se vinculen a ella.	Diligenciar el formato de redes académicas del Centro de Investigaciones. En este formato se llevarán a cabo los registros del área.	ago-03	sep-22	todos los docentes		
	Identificar semestralmente los eventos académicos programados por las redes y presentar por lo menos dos propuestas semestrales, para participar en dichas redes	Diligenciar el formato de redes académicas del Centro de Investigaciones	ago-03	sep-22	todos los docentes		
	vinculación del área a la jornada de Olimpiadas Internacionales	Establecer una forma de reparto para la Designación de profesores. Por el momento participan en la actividad como organizador a la Dra. Sandra Otero y el Dr. José Francisco Márquez como coordinador	ago-03	ago-03	todos los docentes		

ACTA DE REUNIÓN

		de la prueba de ensayo.					
	Definir la estrategia para el fortalecimiento de la investigación en el área	Establecer una estrategia de investigación en el Área que consistirá en la posibilidad de articular el trabajo del Área con la preparación y desarrollo del Seminario de Investigación Permanente Arturo González Ponce.	ago-03	1-sep	todos los docentes		

La decana indica que es necesario que todos los docentes del área asuman el compromiso del seminario de investigación permanente Arturo González Ponce y se retomen las jornadas de investigación.

Decisión: Se aprueba por unanimidad el plan de acción de Derecho laboral con todos los compromisos incluidos en la tabla anterior, el compromiso de seminario de investigación permanente Arturo González Ponce y se retomen las jornadas de investigación.

Plan de acción área de Derecho penal

La doctora Lorena Cabrera Izquierdo, expone el plan de acción del área de Derecho penal, en representación de la coordinadora del área, la doctora Mariela Vargas Prentt, quien se encuentra en comisión de servicio externa.

A continuación, se transcribe el plan de acción de Derecho penal:

PLAN DE ACCIÓN 2018-2 - AREA DE DERECHO PENAL						
OBJETIVO	ACCIÓN GENERAL	TAREAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
AUTOEVALUAR, ACTUALIZAR E INTERNACIONALIZAR EL CURRÍCULO.	Revisión de los microcurrículos vigentes (actualización de ejes temáticos, estrategias pedagógicas y evaluativas)	El cuerpo docente revisará los microcurrículos existentes en el área de Derecho Penal y actualizará lo que fuera pertinente.	25/06/2018	23/07/2018	DOCENTES DEL AREA	Equipo informático y red inalámbrica

ACTA DE REUNIÓN

	Estudio y evaluación de pertinencia del plan de estudios(Estudio de pertinencia del plan de estudios),	Al interior del área de Derecho Penal se realizará un cronograma para revisar la pertinencia de cada una de las materias del plan de estudios, igualmente su ubicación en el plan curricular.	25/06/2018	23/07/2018	DOCENTES DEL AREA	Equipo informático y red inalámbrica
		Se realizará un estudio comparativo de los planes de estudios de las Facultades de Derecho del orden Local, regional y Nacional, por lo que se harán las respectivas consultas y posterior socialización en claustro de área.	6/08/2018	24/10/2018	DOCENTES DEL AREA	Equipo informático y red inalámbrica
	Hacer un inventario de los trabajos de investigación que adelantan los docentes del área y articularlos a las líneas de investigación definidas.	En reunión del área de Derecho Penal, se indagará a los profesores acerca de los trabajos de investigación que vienen realizando y las nuevas propuestas de investigación a realizar en un tema determinado.	16/07/2018	6/08/2018	DOCENTES DEL AREA	
ARTICULAR LA AGENDA DE DOCENCIA A LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.		Se diligenciará el formato establecido por el Centro de Investigaciones, a fin de registrar las nuevas propuestas de investigación y los trabajos adelantados por los Docentes, para ser entregados al Coordinador del Área.	16/07/2018	6/08/2018	DOCENTES DEL AREA	Equipo informático
	Identificar las líneas de investigación del área, para que los grupos de investigación puedan redefinir sus líneas.	Se convocará a los Directores de Grupos de Investigación de la Facultad, al Director del Centro de Investigaciones y al coordinador del área investigativa a fin de realizar el análisis y decidir si es	19/07/2018	27/07/2018	COORDINADOR DEL AREA	

ACTA DE REUNIÓN

		necesaria la creación de una nueva línea de investigación o una nueva nominación de las ya existentes.				
	<p>Presentar al Centro de Investigaciones la propuesta de líneas de investigación del área. Identificadas las líneas de investigación e inventariados los trabajos de investigación de los docentes del área, estos criterios deben servir para que el Centro de Investigaciones direcciona los trabajos monográficos en torno a temas que sean trabajados por nuestros docentes y así se logre articular los trabajos monográficos a los procesos de investigación propiamente dicha. Consiguiendo que los trabajos de grado contribuyan a la investigación de los docentes y que permanentemente tengamos productos para socializar en eventos académicos, además facilitará el trabajo de designación de directores de trabajo de grado y la revisión de los trabajos de las asignaturas del área investigativa.</p>	<p>Presentar, de ser procedente, la propuesta de líneas de investigación del área.</p>	6/08/2018	31/08/2018	CRISTINA MONTALVO	
	<p>Presentar a los grupos de investigación la propuesta de línea de investigación de cada área</p>	<p>Presentar oportunamente la línea de investigación, en caso de decidirse la creación de una nueva línea en los Grupos de Investigación de la Facultad.</p>	6/08/2018	31/08/2018	CRISTINA MONTALVO	

ACTA DE REUNIÓN

	Definir en qué eventos de investigación o de apropiación social del conocimiento participará el área, a través de ponencias de docentes y estudiantes de semilleros	Elaborar la agenda de participación en investigaciones o eventos de investigación.	23/07/2018	10/08/2018	COORDINADOR DEL AREA - ALEXANDER SOLANO	Por definir
		Notificar al Centro de Investigaciones la participación de Docentes y semilleros en eventos académicos.	23/07/2018	10/08/2018	COORDINADOR DEL AREA	Por definir
	Identificar un proyecto de investigación colectivo que se pueda realizar desde el Consultorio Jurídico y Conciliación para potencializar las prácticas de consultorio y aprovechar esta fuente.	Analizar y examinar con la Facultad de Ciencias Jurídicas, Centro de Investigación y Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad del Atlántico, la naturaleza jurídica y funciones del Consultorio Jurídico a la luz de la normatividad vigente; con el fin de identificar las condiciones de planeación, diseño, implementación, desarrollo y apoyo financiero del proyecto colectivo planteado en el indicador N. 8 de la matriz marco del Plan de Acción 2018 – 2.				
	Socializar mensualmente los avances de investigación de docentes y estudiantes	Analizar y examinar con la Facultad de Ciencias Jurídicas, Centro de Investigación y Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad del Atlántico, la naturaleza jurídica y funciones del Consultorio Jurídico a la luz de la normatividad vigente; con el fin de identificar				

ACTA DE REUNIÓN

		las condiciones de planeación, diseño, implementación, desarrollo y apoyo financiero del proyecto colectivo planteado en el indicador N. 8 de la matriz marco del Plan de Acción 2018 – 2.				
CREAR ESPACIOS PERMANENTES DE DISCUSIÓN E INTERCAMBIO SABERES Y/O PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS RELEVANTES PARA EL CONTEXTO	Reunión mensual de docentes de área	Los docentes se reunirán de forma mensual para tratar temas concernientes a los avances de las áreas de docencia, investigación y proyección social.	3/08/2018	21/11/2018		
	Elaboración de conceptos solicitados por la Corte Constitucional	Prevía reunión del área en la que se estudiará el caso asignado proveniente de la Corte Constitucional, se designará un profesor responsable de proyectar el concepto que será sometido a consideración de área.	Por definir	Por establecer según requerimiento	DOCENTES DEL AREA	
		Se solicitara acompañamiento de un Docente del área de derecho constitucional para conocer un enfoque especializado del tema.	Por definir	Por establecer según requerimiento		
LOGRAR LA VISIBILIDAD DE LOS DOCENTES EN LOS CONTEXTOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	Identificar dos redes académicas e investigativas Nacionales y una red investigativa o académica internacional para que los docentes y el programa se vinculen a ella.	Se identificará las redes académicas e investigativas existentes del área de Derecho Penal y se gestionará la afiliación para intercambiar actividades de la comunidad académica.	6/08/2018	31/08/2018	CRISTINA MONTALVO	Por definir
	Identificar semestralmente los eventos académicos programados por las redes y presentar por lo menos dos propuestas semestrales, para	Se presentarán las propuestas de participación en la actividad de redes.	6/08/2018	31/08/2018	CRISTINA MONTALVO	Por definir

ACTA DE REUNIÓN

	participar en dichas redes					
	vinculación del área a la jornada de Olimpijuris, Internacionalización curricular	Elaboración listado de docentes que apoyarán la jornada	25/06/2018	29/06/2018	COORDINADOR DEL AREA	
		Se participará activamente con profesores integrantes del área en las jornadas de oratoria y Juicio simulado.	26/09/2018	28/09/2018	MARIELA VARGAS, LORENA CABRERA, FRANCISCO BORRERO, ALEXANDER SOLANO.	
	Definir la estrategia para el fortalecimiento de la investigación en el área	Presentación de la propuesta ante el Centro de Investigación y el comité de investigaciones para lograr el fortalecimiento de la investigación en el área.	19/07/2018	3/08/2018	COORDINADOR - DOCENTES DEL AREA	

Decisión: Se aprueba por unanimidad el plan de acción presentado por el área de Derecho penal y se ratifican los compromisos adquiridos en él.

Plan de acción área de Derecho privado

La doctora María Angélica Ferrer, expone el plan de acción del área de Derecho privado, en representación del coordinador del área, el doctor Hernando Meza Ortiz, quien se encuentra incapacitado.

A continuación, se transcribe el plan de acción de Derecho privado:

PLAN DE ACCIÓN 2018-2 - PROGRAMA DE DERECHO AREA PRIVADO						
OBJETIVO	ACCIÓN GENERAL	TAREAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS

ACTA DE REUNIÓN

<p>AUTOEVALUAR, ACTUALIZAR E INTERNACIONAL IZAR EL CURRÍCULO.</p>	<p>Revisión de los microcurrículos vigentes (actualización de ejes temáticos, estrategias pedagógicas y evaluativas)</p>	<p>I. Los docentes del área de derecho privado, trabajaran en sesiones organizadas por la Coordinación de área para la revisión y actualización, en lo pertinente de los Syllabus. La Coordinación ha dividido en 4 grupos estratégicos la revisión de cartas descriptivas, así: Grupo 1 Derecho civil (Der. Romano, Personas, Familia y Sucesiones), Grupo 2 Derecho Civil 2 (Obligaciones I y II. Contratos I y II. Bienes, Responsabilidad Médica. Derecho de Daños, Propiedad Horizontal), Grupo 3 Derecho Comercial (Comercial general, sociedades, títulos valores, concursal, Internacional privado, marítimo, propiedad intelectual, Derecho del Consumo, Liderazgo y emprendimiento, Marketing y Comunicación jurídica) Grupo 4 Procesal (Teoría del proceso, Procesal civil I y II, Análisis probatoria y estructura de la decisión judicial). Cada grupo deberá seleccionar un docente responsable de la entrega en la fecha límite de los syllabus a Coordinación de área. Fecha de reuniones: 26 de junio (grupo 1) 28 de junio (grupo 2) 29 de junio (grupo 3) 3 de Julio (grupo 4) . II. Jornada de socialización de syllabus al colectivo. 27 de julio de 2018. Sesión precedida por el Coordinador del área junto con los docentes seleccionados como responsables de cada grupo, para una revisión general de todos los del área. III. Presentación de syllabus a comité curricular: 30 de julio de 2018. IV. Entrega de syllabus a los docentes para</p>	<p>26/06/2018</p>	<p>23/07/2018</p>	<p>DOCENTES DEL AREA. COORDINADOR AREA</p>	<p>PLAN DE ESTUDIO. SALA DE REUNION. AUDIOVISUALES</p>
---	---	--	-------------------	-------------------	--	--

ACTA DE REUNIÓN

		socialización en aula y SICVI. Agosto 1,2,y 3. V. Coordinación de área verificará la socialización en aula y Sicvi de los syllabus definitivo. Agosto 4,5,6 de 2018)				
	Estudio y evaluación de pertinencia del plan de estudios(Estudio de pertinencia del plan de estudios),	Cada grupo de trabajo discutirán la pertinencia de las asignaturas que integran su área. Realizando un estudio comparativo de los planes de estudios de las Facultades de Derecho del orden Nacional e Internacional. Los docentes convendrán sesiones de discusión, según su conveniencia. De cada sesión deberá levantarse un acta. Un docente responsable de cada grupo apoyará al Coordinador del área para la elaboración del informe final de pertinencia del área.	6/08/2018	24/10/2018	DOCENTES DEL AREA. COORDINADOR DEL AREA	
ARTICULAR LA AGENDA DE DOCENCIA A LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.	Hacer un inventario de los trabajos de investigación que adelantan los docentes del área y articularlos a las líneas de investigación definidas.	Cada docente del área remitirá a Coordinación de área en el Formato propuesto por el Centro de Investigaciones, en la fecha propuesta, detalles de los trabajos de investigación que actualmente adelantan, para articularlos a las líneas de investigación definidas.	6/08/2018	10/08/2018	DOCENTES DEL AREA	

ACTA DE REUNIÓN

	<p>Identificar las líneas de investigación del área, para que los grupos de investigación puedan redefinir sus líneas.</p>	<p>Se convocará a los Directores de Grupos de Investigación de la Facultad, al Director del Centro de Investigaciones, al coordinador del área investigativa, docentes investigadores y docentes acompañantes del área de privado, a fin de realizar el análisis y decidir si es necesaria la creación de una nueva línea o sublíneas de investigación o una nueva nominación de las ya existentes para el área de derecho privado. Elección del docente acompañante del área responsable.</p>	<p>19/07/2018</p>	<p>27/07/2018</p>	<p>COORDINADOR DEL AREA</p>	
		<p>Elaboración de la propuesta de líneas de investigación, como resultado de la sesión del punto anterior.</p>	<p>13/08/2018</p>	<p>24/08/2018</p>	<p>DOCENTES ACOMPAÑANTES DEL AREA.</p>	
	<p>Presentar al Centro de Investigaciones la propuesta de líneas de investigación del área. Identificadas las líneas de investigación e inventariados los trabajos de investigación de los docentes del área, estos criterios deben servir para que el Centro de Investigaciones dirija los trabajos monográficos en torno a temas que sean trabajados por nuestros docentes y así se logre articular los trabajos monográficos a los procesos de investigación. Propiamente dicha. Consiguiendo que los trabajos de grado contribuyan a la investigación de los</p>	<p>Presentar, de ser procedente, la propuesta de líneas de investigación del área.</p>		<p>31/08/2018</p>	<p>DOCENTE ACOMPAÑANTE RESPONSABLE</p>	

ACTA DE REUNIÓN

	docentes y que permanentemente tengamos productos para socializar en eventos académicos, además facilitará el trabajo de designación de directores de trabajo de grado y la revisión de los trabajos de las asignaturas del área investigativa.					
	Presentar a los grupos de investigación la propuesta de línea de investigación de cada área	Presentar oportunamente la línea de investigación, en caso de decidirse la creación de una nueva línea en los Grupos de Investigación de la Facultad. LA COORDINACION DEL AREA convocará a una reunión con los docentes pertenecientes al Grupo de Investigación de Derecho Privado.	3/09/2018	7/09/2018	DOCENTE ACOMPAÑANTE RESPONSABLE COORDINACION DEL AREA	
	Definir en que eventos de investigación o de apropiación social del conocimiento participará el área, a través de ponencias de docentes y estudiantes de semilleros	Elaborar la agenda de participación en investigaciones o eventos de investigación. En reunión convocada por el Coordinador de área y docentes del área sin distinción de vinculación.	23/07/2018	9/08/2018	COORDINADOR DEL AREA. DOCENTES DEL AREA.	
		Notificar al Centro de Investigaciones la participación de Docentes y semilleros en eventos académicos.		10/08/2018	COORDINADOR DEL AREA	
	Identificar un proyecto de investigación colectivo que se pueda realizar desde el Consultorio Jurídico y Conciliación para potencializar las prácticas de consultorio y aprovechar esta fuente.	Analizar y examinar con la Facultad de Ciencias Jurídicas, Centro de Investigación y Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad del Atlántico, la naturaleza jurídica y funciones del Consultorio Jurídico a la luz de la normatividad vigente; con el fin de identificar las condiciones de planeación, diseño, implementación, desarrollo y apoyo				

ACTA DE REUNIÓN

		financiero del proyecto colectivo planteado en el indicador N. 8 de la matriz marco del Plan de Acción 2018 – 2.				
	Socializar mensual de los avances de investigación de docentes y estudiantes	Participación en dos jornadas, de los docentes del área de derecho privado, en las sesiones de socialización de los avances de investigación que desarrolla el Centro de Investigaciones.		2 JORNADAS SEMESTRE A CONVENIR FECHA.	CENTRO DE INVESTIGACIONES. DOCENTES DEL AREA	
CREAR ESPACIOS PERMANENTES DE DISCUSIÓN E INTERCAMBIO SABERES Y/O PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS RELEVANTES PARA EL CONTEXTO	Reunión mensual de docentes de área	Los docentes se reunirán de forma mensual para tratar temas concernientes a los avances del área en su docencia, investigación y proyección social. Fechas susceptibles de cambio según agenda de los docentes.		AGOSTO 3. SEPTIEMBRE 19. OCTUBRE 19. NOVIEMBRE 21 DE 2018	COORDINADOR DEL AREA Y DOCENTES DEL AREA	
	Elaboración de conceptos solicitados por la Corte Constitucional	Previa reunión del área en la que se estudiará el caso asignado proveniente de la Corte Constitucional, se destinará un profesor responsable de proyectar el concepto que será sometido a consideración de área.		Las fechas establecidas para tal fin.	COORDINADOR DE AREA. DOCENTES DEL AREA	
		Se solicitará acompañamiento de un Docente del área de derecho constitucional para conocer un enfoque especializado del tema.				
LOGRAR LA VISIBILIDAD DE LOS DOCENTES EN LOS CONTEXTOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	Identificar dos redes académicas e investigativas Nacionales y una red investigativa o académica internacional para que los docentes y el programa se vinculen a ella.	Se identificará las redes académicas e investigativas existentes del área de Derecho Privado y se gestionará la afiliación a nuevas, para intercambiar actividades de la comunidad académica. Selección de docente encargado de las redes.		31/08/2018	DOCENTES RESPONSABLE DE REDES	
	Identificar semestralmente los eventos académicos programados por las redes y presentar por lo menos dos propuestas semestrales, para participar	Se presentarán las propuestas de participación en la actividad de redes.		31/08/2018	DOCENTES RESPONSABLE DE REDES	

ACTA DE REUNIÓN

	en dichas redes					
	vinculación del área a la jornada de Olimpijuris, Internacionalización curricular	Se participará activamente con profesores integrantes del área de privado en la prueba de conocimiento y ensayo. A su vez, en la organización de paneles en la Jornada de Internacionalización.		29/06/2018	CECILIA GIOVANETTI, SANDRA OTERO, MARIA ANGELICA FERRER, VLADIMIR MONSALVE, AGUSTIN TORRES	
	Definir la estrategia para el fortalecimiento de la investigación en el área	Se debe presentar una propuesta de fortalecimiento de la investigación del área de derecho privado al Centro de Investigaciones y luego al Comité de Investigación.	27/06/2018	30/07/2018 - 03/08/2018	Director del Grupo de Investigación de Derecho privado. DOCENTES INVESTIGADORES DEL GRUPO. LIDERES DE SEMILLEROS DE PRIVADO	

Decisión: Se aprueba por unanimidad el plan de acción presentado por el área de Derecho penal y se ratifican los compromisos adquiridos en él.

Presentación de formato de registro de información científica

En el desarrollo de la presentación del plan de acción de cada área, el Doctor Roberto Lastra Mier, presentó el formato de registro de información científica, que se diseñó desde el centro de investigaciones con el objetivo de recoger toda la información pertinente a la investigación, para así articular el trabajo investigativo de cada una de las áreas al del centro de investigaciones y organizar de mejor manera las tutorías de trabajos de investigación formativa.

Socialización de necesidad de presentar informe semestral

El coordinador de programa, Josías Mojica Domínguez, les recuerda a todos los docentes asistentes la necesidad de presentación de un informe semestral, según lo establecido en el Estatuto docente.

Así mismo informa que, en los próximos días se estará socializando a través de los correos institucionales el formato que se ha establecido desde la Vicerrectoría de docencia para tal fin.

Socialización de formato para pertenecer a grupo de red social

La decana socializó un formato ante todos los docentes presentes con el fin de obtener autorización, mediante su respectiva firma, para pertenecer a un grupo de red social (whatsapp) con un único fin laboral.

Firmas:

Lena Rodero Acosta
Decana

Josías Mojica Domínguez
Representante de los coordinadores de programa

ACTA DE REUNIÓN

José Francisco Márquez
Representante de los profesores

Roberto Lastra Mier
Representante de los grupos de trabajo

Renato De Silvesti Saade
Representante de los grupos de trabajo

Karen Galvis Espitia
Representante de los egresados

María Eugenia Rojas
Representante de los profesores